

A/A; A LA GENTE DE MAR / Fecha: 7 de noviembre de 2015

Segundo día de Huelga indefinida en los Remolcadores de Barcelona

- Los paros afectaran a 18 buques diariamente.
- Las empresas pretenden retrotraer las condiciones de trabajo de sus tripulaciones a los años 60 del siglo pasado
- Mientras tanto, en estos años se ha incrementado el tráfico de mercancías en más de un 60%

En el primer día de los paros anunciados, la **Autoridad Portuaria de Barcelona (APB)**, sobre la que ejerce un férreo control político CDC, ha impedido el acceso de los medios de comunicación al interior del puerto. Entre los afectados estaban periodistas y cámaras de TV3 y BTV, junto a otros medios que no han podido ejercer sus funciones informativas.

El seguimiento de la huelga en las franjas horarias convocada ha sido del 93% y no se han registrado incidentes.

Recordamos que el motivo de la Huelga es la pretensión de las UTE REBARSA – SAR de aplicar unilateralmente una jornada anual a sus tripulantes de 3168 horas, contando con la connivencia para ello de la APB.

Hoy día 7, las empresas han implementado la nueva jornada laboral abusiva y continúa la huelga con un seguimiento del 100 %.

Esta medida es inaceptable para los trabajadores, por lo que representa en cuanto a retroceso de derechos laborales, como en las consecuencias que ello supondría respecto a la seguridad marítimo-portuaria e incluso para la ciudad de Barcelona y su población.

Respecto al primer aspecto debemos constatar que el actual régimen de trabajo se puso en vigor hace unos 35 años, y que las condiciones que quiere imponer la empresa, retrotraería sus derechos a los años 60 del siglo pasado, todo un viaje en la máquina del tiempo. Debemos añadir que en estos años además ya se redujeron las tripulaciones de los remolcadores, que en un pasado no muy lejano eran tripuladas por 4 personas en lugar de las

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MARINA MERCANTE (STMM- CGT)

Confederación General del Trabajo

actuales 3 que conforman las tripulaciones mínimas. Debemos añadir que estas mismas empresas **pretendieron hace poco eliminar otro tripulante** dejando **a estos buques con solo 2 personas**. La reacción y oposición de los trabajadores organizados mayoritariamente y apoyados por la CGT, paró esa barbarie. Pero hoy vuelven a la carga.

A pesar de los beneficios obtenidos, no dudan en poner en peligro un servicio esencial de la sensibilidad e importancia como es el remolque portuario, y lo más grave la APB puesta a su servicio.

Y aquí entramos a tratar el segundo punto que nombrábamos como motivo de oposición al recorte de tripulantes, de tiempo de descanso y del aumento de la carga de trabajo para el resto, las serias consecuencias sobre la seguridad. **En estos 35 años**, mientras que **las tripulaciones han mantenido las mismas horas de trabajo/descanso**, el incremento de la actividad, del tráfico portuario se ha incrementado de manera exponencial.

Mientras las tripulaciones de los remolcadores han disminuido durante estos años, **el volumen de la carga** que se ha movido **en el puerto de Barcelona se ha incrementado en más del 60%**. Pero además debemos añadir que se **ha producido una diversificación importante del tipo de buque y de los cargas, incrementándose los transportes de mercancías peligrosas**, en un volumen que no teníamos hace unos años. Poco hay que añadir por tanto, con este escenario **las graves consecuencias que podrían generarse si la avaricia de las empresas y al incompetencia de la APB** acaban consiguiendo sus propósitos.

Cerca de **5 millones de euros en beneficios durante le 2014, no les parece suficiente, y justifica para ellos llevar a la crispación y la huelga a los trabajadores, y ha poner en riesgo la seguridad de todos.**

Es por tanto **una cuestión de supervivencia el evitarlo**. En interés de los trabajadores pero también por el bien general.

¡Por tanto continua la huelga indefinida!

Salud y solidaridad

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MARINA MERCANTE (STMM- CGT)
Confederación General del Trabajo



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MARINA MERCANTE (STMM- CGT)
Confederación General del Trabajo

Avenida del Cid, 154 46014 Valencia Teléfono: 963835373 / 639570144 Fax: 963834447 cgtsectormar@cgt.es